

CONVOCATORIA

El Gobierno de Japón, a través de la Embajada de Japón en México, el Instituto Mexicano de la Juventud y la Asociación de Ex participantes del Barco Mundial de la Juventud, invitan a jóvenes mexicanos a participar en la XXV edición del Barco Mundial de la Juventud.

I. OBJETIVOS

- I.- Ampliar la visión global y promover la amistad y el entendimiento mutuo entre los jóvenes de Japón y los jóvenes de los países participantes.
- II.- Impulsar la cooperación internacional y la competencia para llevarla a cabo, además de promover las capacidades de liderazgo necesarias para impactar en las diferentes áreas de cooperación internacional.
- III.- Establecer redes que promuevan oportunidades de contribución internacional desde una perspectiva de desarrollo.
- IV.- Participar de manera activa en proyectos sociales que fomenten la igualdad de condición y equilibrio social con base en la experiencia internacional del programa.

II. BASES

1. De la preparación previa
 - 1.1 Los candidatos seleccionados se involucrarán en actividades de preparación semanales previas al programa. Dichas actividades se llevarán a cabo los fines de semana y en ocasiones entre semana. Será requerido tiempo adicional de estudio o trabajo individual, y/o reuniones a distancia entre los meses de septiembre y diciembre del 2012 y enero del 2013.
 - 1.2 Es indispensable y obligatoria la asistencia y puntualidad a todos los eventos convocados por la Sección Cultural e Informativa de la Embajada de Japón en México, el Instituto Mexicano de la Juventud y la Asociación de Ex participantes en México.
 - 1.3 La participación y puntualidad en las sesiones de preparación es obligatoria, por lo que los seleccionados que vengan del interior de la República deberán considerar que su asistencia y puntualidad es esencial para permanecer como miembros de la delegación mexicana.

2. Actividades de los participantes

- 2.1 Participar como representantes de la delegación mexicana en Japón realizando actividades de estudio y discusión de temas de interés común, desde una perspectiva global.
- 2.2 Formar parte de comités y participar activamente en los grupos de discusión, además de contribuir con ideas y proyectos en las sesiones que se llevarán a cabo en los puertos visitados y en las reuniones de grupos a los que los delegados serán asignados.
- 2.3 Llevar a cabo presentaciones acerca de la historia y cultura de México, diferentes acciones de voluntariado y desarrollo de la juventud mexicana, y asistir a conferencias impartidas por especialistas internacionales.
- 2.3 Realizar actividades deportivas, culturales y recreativas, así como visitas institucionales en Japón y los puertos que se visitarán del 22 de enero al 1 de marzo de 2013.

3. Gastos del programa

- 3.1 El costo de los boletos de avión de la Ciudad de México a Tokio, viaje redondo, así como los gastos relacionados con las actividades y operación del programa: comidas, alojamiento, transportación y entradas a sitios de interés durante las visitas institucionales serán cubiertos por el Gobierno de Japón.
*Cualquier gasto adicional en las ciudades visitadas correrá a cargo de cada participante.
- 3.2 Los gastos incurridos por los participantes que provengan del interior de la República Mexicana como hospedaje, transportación y alimentos deberán ser cubiertos por los propios participantes y/o candidatos.
- 3.3 Los gastos inherentes a la preparación previa al programa serán absorbidos por los participantes seleccionados.
- 3.4 El trámite, contratación y pago de un seguro médico con cobertura internacional correrá por cuenta de los participantes seleccionados. El seguro médico es obligatorio.
- 3.5 Los gastos de trámite de pasaporte y visas necesarias para el programa corren por cuenta de los participantes.
*Será necesario tramitar pasaporte mexicano y visa para Estados Unidos.

4. Requisitos

- 4.1 Ser de nacionalidad mexicana.
- 4.2 Tener entre 18 y 30 años de edad cumplidos al 1 de abril de 2012.
- 4.3 Contar con salud física y mental apta para tolerar un viaje de más de 20 días en barco.
- 4.4 No haber participado en ediciones anteriores del Barco Mundial de la Juventud o en algún otro programa de intercambio organizado por el gobierno japonés.
- 4.5 Tener conciencia social y ser afín a actividades de voluntariado y contribución social.
- 4.5 Poseer un amplio conocimiento de la sociedad, historia y cultura de México y Japón.
- 4.6 Contar con pleno dominio del idioma inglés tanto hablado como escrito, en un nivel suficiente para desenvolverse en situaciones cotidianas y de debate, dado que el inglés es la lengua oficial de Programa.
- 4.7 Participar de manera activa en el papel que juegan los jóvenes, buscando el beneficio de sus comunidades, organizaciones juveniles, escuelas o lugar donde desempeñen su trabajo en el plano nacional e internacional.
- 4.8 Ser capaz de trabajar en equipo y armonía con el resto de los participantes, adaptarse a nuevas culturas y formas de pensamiento y entender completamente el significado y propósito del programa.
- 4.9 Hacer llegar vía electrónica los formatos de inscripción debidamente llenados a más tardar el día 26 de Julio de 2012 antes de las 11.55 pm hora del centro del país. Después de esta fecha y hora no se recibirán candidaturas.

5. Recepción de solicitudes

- 5.1 Entrar a la liga www.facebook.com/swymexico y sigue paso a paso las indicaciones para el envío de solicitudes.
- 5.2 Los formatos de inscripción que no incluyan la totalidad de la información solicitada y/o no sigan al pie de la letra la ruta crítica de la recepción de solicitudes no participarán en el proceso de selección.
*Se recibirá un máximo de 1500 solicitudes.
*Toda la información deberá ser enviada en inglés.

6. Proceso de selección

- 6.1 La selección de participantes nacionales constará de las siguientes etapas:
 - I. Revisión y preselección de formatos de inscripción.
 - II. Aplicación de exámenes de inglés, conocimientos generales en las diferentes sedes de aplicación (Ciudad de México y Saltillo, Coahuila).
 - III. Dos días de actividades de voluntariado en las diferentes sedes.
 - IV. Actividades grupales para 100 candidatos en cada sede.
 - V. Entrevista en inglés a 40 candidatos finalistas por el jurado integrado por personal de la Embajada de Japón en México, el Instituto Mexicano de la Juventud y la Asociación de Ex participantes del Barco Mundial de la Juventud en la Ciudad de México.
 - VI. Selección de 9 participantes que integrarán la delegación mexicana.
- 6.2 Cualquier acto de deshonestidad en el proceso de selección será motivo de descalificación.
*El proceso de selección y preparación de la delegación estará supeditado al reglamento que puede ser descargado de la página www.facebook.com/swymexico. Entender, respetar y estar de acuerdo con este reglamento es requisito indispensable para participar como candidato y permanecer como participante.

7. Calendario

- 7.1 Las fechas de los exámenes, las actividades en equipo y los horarios para las entrevistas se comunicarán con antelación a cada candidato que haya sido preseleccionado.
- 7.2 La notificación de resultados será a más tardar el 31 de agosto de 2012. Los resultados se darán a conocer través de la página del Instituto Mexicano de la Juventud. La decisión del jurado es inapelable.

Cualquier aclaración o informes sobre el Programa del Barco Mundial de la Juventud será a través del sitio de facebook SWY México:
<http://www.facebook.com/SwyMexico>

*Revisa la CONVOCATORIA OFICIAL en el portal del Instituto Mexicano de la Juventud <http://www.imjuventud.gob.mx/>